



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **16 de junio del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-EMP-086-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E70-2017**, relacionada a: **EMPEDRADO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE PEGUE PAV. Y PEGUE PAV. DE CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SIQUEROS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.
2. COMZUM-E, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES GYB DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
4. MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
5. RAV MAQUINARIA, S. DE R.L. DE C.V.
6. CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
7. GYT DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
8. OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

- \$4'544,695.27 (SE DESECHA)
- \$4'598,892.95 (SE DESECHA)
- \$4'752,702.87 (SE DESECHA)
- \$4'872,380.53
- \$4'986,725.32
- \$5'149,467.82
- \$5'155,807.15
- \$5'329,282.70 (SE DESECHA)

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-25 (RELACION DE CARGOS ADICIONALES QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS): EL ANALISIS NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, SECCIÓN DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TECNICO ECONOMICA, POR LO QUE INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN LA FRACCION XIX (MOTIVOS DE DESCALIFICACION), INCISO 48 (Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases);



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E70-2017
CONC. No. SOP-C-LP-EMP-086-2017.

Hoja No. 2 de 4

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE COMZUM-E, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-10B (LISTADO MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA): NO FIRMO EL DOCUMENTO. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 3 (La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada);

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIONES GYB DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-04 (IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES VIGENTES DEL MERCADO): NO ANEXA LAS COTIZACIONES DE MATERIALES SOLICITADAS EN LAS BASES, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-10B (LISTADO MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA): NO ANEXA LAS COTIZACIONES DE MATERIALES SOLICITADAS EN LAS BASES, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los licitantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 04 (cuatro) licitantes restantes **califican documentalmente**.




ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E70-2017
CONC. No. SOP-C-LP-EMP-086-2017.

Hoja No. 3 de 4

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 04 (cuatro) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-EMP-088-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Alma Briceida Molina Armenta, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----
\$4'872,380.53 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ===== OCHENTA PESOS 53/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a la representante de la compañía licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (16 de junio del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 23 de junio del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 23 de junio del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 26 de junio del 2017 y concluirlos a más tardar el 20 de noviembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE
TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E70-2017
CONC. No. SOP-C-LP-EMP-086-2017.

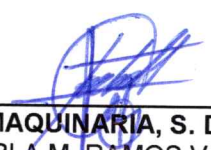
Hoja No. 4 de 4

LICITANTES

SE DESECHA
CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.
C. MIRYAM DEL S. VIZCARRA CAMPOS
Y/O C. EDER F. LOPEZ VALDES

SE DESECHA
OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ

SE DESECHA
COMZUM-E, S.A. DE C.V.
C. ABIGAIL GARCIA CASTRO
Y/O C. EGBERTO A. CASTRO ANGULO


SE DESECHA
RAV MAQUINARIA, S. DE R.L. DE C.V.
C. KARLA M. RAMOS VALDES
Y/O C. TRINIDAD MORENO GONZALEZ

SE DESECHA
GYT DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA
Y/O C. JESUS A. GONZALEZ ROJAS

SE DESECHA
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO HERNANDEZ CONTRERAS
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

SE DESECHA
**CONSTRUCCIONES GYB DEL PACIFICO,
S.A. DE C.V.**
C. OSCAR GALAVIZ PEREZ


SE DESECHA
**MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS,
S.A. DE C.V.**
C. ALMA B. MOLINA ARMENTA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE FALLO**, DE LA LICIT. PUB. No. **LO-925004998-E70-2017**, REFERENTE AL CONCURSO No **SOP-C-LP-PAV-086-2017**, CELEBRADO EL DIA **16 DE JUNIO DEL 2017**, A LAS **13:00 HORAS**, PARA LOS TRABAJOS DE: **EMPEDRADO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE PEGUE PAV. Y PEGUE PAV. DE CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SIQUEROS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**